

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Sábado 24 de Junio de 1911

Año II.—Núm. 429
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

PRECIO { En España, 1'25 ptas. al mes.
Extranjero, 2'50 »
Número suelto 0'05 ptas.
Id. atrasado 0'10 »

El Congreso

En cumplimiento de acuerdo del Consejo Permanente de la Obra de los Congresos Eucarísticos, presidido por el Rvmo. Sr. Obispo de Namur, mañana, á las diez, se inaugurará en Madrid la vigésima segunda Asamblea Eucarística Internacional.

Con solas estas líneas, para quien entienda de tales obras de fe y piedad, quedan destruidas por su base las demasías de unos cuantos desdichados que á todas horas hablan de europeización y no saben lo ocurrido en Europa con motivo de los Congresos Eucarísticos. Ni en Suiza, ni en Alemania, ni en Inglaterra, ni en la misma Francia, oficialmente atea, se ha tenido una sola palabra de censura, y mucho menos de desprecio, para dichas Asambleas, que con su solemne gravedad han impuesto respeto y silencio á los más osados: es éste hecho histórico indiscutible, y por añadidura, acaba de recordarlo en el Congreso, con lealtad que le honra, el consecuente diputado republicano Sr. D. Gumersindo de Azcárate.

Fe y piedad es el distintivo único del Congreso Eucarístico, y la fe y piedad se sobrepondrán á todo y harán reverdecer por unos días la gloriosa historia de la España del Esclavo del Santísimo Sacramento Miguel de Cervantes Saavedra y del autor de los Autos sacramentales, de San Pascual Bailón y el Beato Juan de Ribera, del Beato Fray Diego de Cádiz y la Excelentísima Sra. Vicconessa de Jorbalar.

Presidirá el Sumo Pontífice en la persona de su Legado el Emmo. Cardenal Aguirre, la Familia Real ocupará puesto de honor, intervendrá en los principales actos el Excmo. señor Ministro de Estado, y Prelados y fieles de todas razas y naciones aclamarán á Jesús—Hostia como Salvador de las sociedades y pueblos, como tutelar de las familias cristianas, como centro y poderosísimo ímán de los corazones bien nacidos.

Corporalmente ausentes por legítimos motivos, en espíritu volamos hacia la augusta Asamblea; á ella nos adherimos con todas las energías de nuestra alma, y por su esplendor y felices resultados hacemos ardientes votos y dirigimos al Cielo anhelantes súplicas.

En toda la Isla, por disposición del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo, se preparan fiestas religiosas á fin de participar de algún modo de aquella solemnidad, y asociarnos á sus nobles tareas, y recoger sus frutos de bendición y de sobrenatural hermosura. En estas fiestas tenemos marcado nuestro sitio, y á ellas no podemos faltar sin mengua de nuestro decoro y de nuestros católicos sentimientos. En folletín diremos con qué espíritu han de celebrarse; y entre tanto que llega el día 29, conste nuestra explícita adhesión, y sea á todos patente nuestra perfecta solidaridad con los actos que en la capital del Reino van á realizarse por nuestros queridísimos hermanos.

¡Viva el XXII Congreso Eucarístico Internacional!

Eugenio Aguilo,
P. A.

Junio de 1911.

DE AGRICULTURA

¿En qué quedamos?

Si los agricultores de esta Provincia han leído con alguna atención ciertos trabajos, casi á la par escritos y publicados, estos últimos días, por distintos autores, con la buena intención de ilustrarles acerca de diferentes materias, consideradas desde el punto de vista teórico-práctico de su profesión, no me extrañaría que, después de haberse hecho cargo de lo manifestado referente á un mismo y determinado punto de los que en las referidas publicaciones se tratan, acabaran por preguntarse con natural interés en qué quedamos?

No esperéis que, revestido con el cargo de tercero en discordia, me ponga, con imparcial dictamen, esclarecer la duda que, por lógica consecuencia, á muchos de vosotros pudiera haberlos producido ver expuestas opiniones diametralmente contrarias en asunto de tan transcendental impor-

tancia para vuestros intereses cual es el de la aplicación de los abonos minerales. Á más de usurpar un puesto que corresponde ser desempeñado por los mismos que tan distanciadamente criterio se presentan, creería que el buen sentido que poseáis, os falta en estos momentos para saber conducirlos con el debido acierto; y sólo por considerarlo curioso y merecedor de que por todos sea conocido, apuntaré en estas columnas el contraste que acaba de ofrecérsenos.

En uno de estos opúsculos, hablando el autor acerca de dicha materia, después de describir ligeramente cada uno de los principales abonos minerales, naturales é industriales, que la moderna Agricultura emplea para fertilizar las tierras, y de señalar aquellas fórmulas más apropiadas á cada clase de cultivo, pregunta si es conveniente ó perjudicial el uso que se hace de estas substancias procedentes del reino mineral que han sido desnaturalizadas por la Química, y declarando su parecer, manifiesta que, en caso de decidirse en favor de su aplicación, obediendo así las exigencias de la imperiosa ley de la restitución, se verifique para los árboles ó los cereales, legumbres y demás plantas que vegeten en tierras profundas y de mucho cuerpo, haciendo presente que, no obstante se haya él manifestado, por lo que al cultivo de los granos y legumbres se refiere, contrario al uso actual de los indicados fertilizantes, cada cual siga la opinión que estime serle más conducente á sus fines particulares.

Firme en mi promesa, no discutiré la supuesta causa de los peligrosos é ineficaces resultados de los abonos químicos, á la cual, dice, pudieran atribuirse; pero, ante su inseguridad de que estos males afecten á los árboles cultivados, si se me permite exponer una simple idea, diré, por lo que á esta Región se refiere, que nos tendría sin cuidado tal ventaja, sin abandonar antes el cultivo asociado que domina en la casi totalidad de su zona cultivada, puesto que resultaría imposible sustraeer á las plantas que hacen vida común con aquéllas, de dichos perjudiciales efectos, al pretender beneficiarlos exclusivamente aplicándoles los mencionados principios nutritivos.

Ante estos pesimismo é inseguridades respecto de la utilidad de los elementos proclamados por el célebre Liebig como únicos capaces de mejorar y aumentar la productividad de las tierras, aparecen impresas en otro lugar, entre otras halagadoras y optimistas afirmaciones, las de que «la ciencia agronómica no da de cierto más que la seguridad de las ventajas de los abonos químicos, que, si no han resultado en ciertos terrenos y en algún cultivo, es culpa de la desproporción y hasta de la improcedencia con que se aplicaron», complaciéndose, el autor de las líneas transcritas, en hacer pública la satisfacción que siente cuando ve que la instalación de la Granja Agrícola se va demorando, ya que sólo tiene una acción estimulante, y en Mallorca ésta no es necesaria, debido á la suficiencia en los conocimientos agrícolas y al amor al trabajo que caracterizan al agricultor mallorquín; pero si «estuviera» en su mano, «ya estaría» funcionando á cargo al inteligente personal agronómico oficial, un laboratorio en el cual, por una retribución mínima se hiciera el análisis de las tierras, análisis que son el fundamento de toda aplicación provechosa de los abonos químicos».

Como final de todo cuanto acabamos de ver, pregunto con vosotros, ¿en qué quedamos?

PLUMA DE MUJER

Libros é ideas

(Colaboración de Prensa Asociada)

La presencia de ilustres literatos de América en Madrid y la reciente emigración de escritores españoles á América, señalan cordial y elocuentemente la unión cada vez más activa de todos los países de lengua castellana. Ese ideal, tan noble y desinteresado por ambas partes, ha de cumplirse merced á la fraternidad de los artistas, mejor que por medios políticos é económicos. Cada poeta español que desembarca en América, es un embajador extraordinario de la madre patria que lleva á sus hermanos de allende el mar la comunión espiritual de Castilla. ¿Qué embajada alcanzó los honores y los entusiasmos que algunas noches inolvidables despertó en americanos prosencios la voz de María Guerrero, cantora insigne de la raza?

El alma de las naciones, la expresión más pura y fraternal, es el verbo, es el idioma. La lengua de España conserva con amor supone un vínculo más fuerte que el de la sangre y el oro. Á los americanos de nuestra extirpe importa, lo mismo que á nosotros, no dejar que se pierda ese bello instrumento espiritual. Es un tesoro común, una herencia que disfrutamos con igual derecho y que nos da fraternidad y fisonomía en el mundo. El castellano, según dijo Salaverria, en hermoso artículo, es, como el griego y el latín, la cifra de una cultura histórica y universal, de gloria impercedora.

Dos peligros amenazan al idioma en el nuevo mundo: el cosmopolitismo y la invasión del libro extranjero, del libro francés sobre todo. Las letras y librerías españolas y americanas viven pobremente bajo la servidumbre de los editores y autores forasteros. Y ello es un baldón para el genio artístico y la capacidad económica de nuestra raza; la peor de las esclavitudes. Toda la fuerza intelectual de más de veinte pueblos hermanos se agota estéril por falta de iniciativas.

El libro español, el libro clásico, el libro moderno duermen en los almacenes y en los escaparates, mientras el libro francés ó el libro español editado en Francia y Alemania recorre el mundo con éxito universal. Los únicos éxitos de la librería nacional, hasta aquí, se refieren, por lo común, á libros de pacotilla ó traducciones infames... Y esto en tiempos de gran florecencia literaria, cuando el teatro, la novela, la poesía y toda suerte de géneros renacen con ímpetu, saturados de casticismo y de ideas de raza.

Actualmente, la Biblioteca Renacimiento, de Madrid, casa opulenta y próspera, llena de entusiasmos juveniles, ensaya en América el remedio de tan triste pasividad. Un mozo de talento y energías, español hasta la médula de los huesos, don José Ruiz Castillo, poeta y hombre de negocios, hace en Buenos Aires la noble cruzada del libro y de las letras de España. Con él van en espíritu todos los escritores ávidos de difundir su pensamiento y su corazón en los pechos fraternales del gran pueblo argentino.

El intercambio del libro é ideas, el comercio activo de los frutos del alma estrechará con más vigor los lazos del idioma, de este idioma inmortal, que ha de ser, si nosotros queremos, la lengua futura de todos los hombres en el planeta civilizado.

Concha Espina de Serna

Madrid, Junio de 1911

CRÓNICA

El proyecto de ley de Asociaciones y las Asociaciones agrarias

Ayer un diputado conservador, el señor Burgos, se levantó en el Congreso y dijo:

—Pido que se impriman los informes que se han hecho sobre el proyecto de ley de Asociaciones ante la Comisión parlamentaria. Habrá ilustrado la opinión de los diputados que la forman, pero pueden ilustrar la de todos, y todos debemos tenerlos en cuenta para discutir y antes de votar.

Moroto, el Menor, contestó así: —Se podrán imprimir algunos; la mayor parte no: han sido orales y no ha habido taquígrafos.

Quiere esto decir, amigos míos, que esa información tan brillante, que ha sido un voto razonado y casi general de la opinión contra el proyecto de ley, se habrá perdido si nosotros no la recogemos y no la difundimos.

La Comisión no reflejaba al Congreso: no estaban en ella representadas todas las tendencias de la Cámara; la mayoría lo había monopolizado todo. No hay, pues, garantías de que la voz de los católicos llegue al Parlamento. Nuestros datos y nuestras razones pasarán á través de su temperamento, quizá á través de sus odios, y, aunque tengamos la generosidad de concederles imparcialidad y buena fe, la opinión de los católicos se habrá estufado al pasar por sus prejuicios intelectuales y por sus compromisos de partido.

Lo que se ha dicho ante la Comisión debe repetirse; así lo sabrán los diputados que «deben tenerlo en cuenta para discutir y antes de votar», y lo sabrá España.

Los dos primeros días de la información desfilaron ante la Comisión parlamentaria jóvenes que combatieron el

proyecto con elocuencia agresiva y brio. Esos jóvenes iban aserrados: á las luces de sus inteligencias cultas habían añadido prudentemente las luces más intensas de otras inteligencias.

Los diputados de la Comisión sonreían irónicamente, y con cierto gesto de triunfo alguno de ellos decía:

—No tienen los católicos cosa mejor: ¡Bah! Si ésos son niños del Instituto.

Desdénaban las pruebas, no las tomaban en consideración por exponerlas labios jóvenes.

Otro día hacia su macizo informe Luis Chaves Arias. A Chaves no podían repetirle el verso aquel de Campoamor: «Pero ¡señor! ¡si es tan joven! se aproxima á los cincuenta años». Híbil y perseverante, había puesto en contradicción chocante las afirmaciones de Canalejas sociólogo (ese pasado que arrastra tras de sí, y que él, tan espléndidamente verboso, llama «sus compromisos») con las afirmaciones de Canalejas inspirador del proyecto; había hablado de la asociación agraria, de sus vicisitudes y de lo que para ella significaban las leyes vigentes; había demostrado que muchas se acogían á la ley de asociaciones y que ya no podrían hacerle si aquel proyecto se aprobaba; había hecho ver que con él era imposible realizar sus sueños de repartición latifundista y el espíritu generoso de la cooperación. Toda una serie de ataques ceñidos al proyecto que parecía que iba á producir impresión en los diputados que escuchaban la voz popular.

Uno de ellos, de los más calificados, le decía á su compañero:

—Todo lo que dice ese señor es inútil, porque hay una ley de Sindicatos.

Cuando se lo dijeron á Chaves, no sabía de su asombro.

—¿Cómo—decía—¿creerán que no sé que hay en España una ley de Sindicatos? ¿no he estado hablando de ello? ¿no he demostrado que no se cumple? y aunque se cumpliera, ¿no hay asociaciones y regiones enteras á las que no conviene la ley de Sindicatos y la de Asociaciones? ¿y más otros argumentos? Entonces estos señores no saben oír.

Estos episodios curiosos son reveladores: nos dicen lo que pasará al Parlamento de lo que dijimos ante la Comisión: nada ó casi nada.

Por eso nuestros periódicos deben repetir, publicarlo y completarlo. Y esa es la explicación de que yo insista tanto sobre este tema en estas Crónicas y en la información que he abierto en Madrid. Avaro del espacio, no me haré cargo de todos los informes, y, aun de los que críamente, sólo explayaré lo característico, el argumento nuevo y más vigorosamente expuesto.

Primero la ley del candado, luego la del juramento, ahora la de Asociaciones, mañana la del divorcio. ¿Aun no es hora de salir de nuestra somnolencia? ¿todavía no es el momento de formar el cuadro? Suave, alevosamente se nos entra por las puertas la persecución. ¿Vamos á dejarla pasar porque no viene con la tea y el puñal, porque viene enguantada de legalidad, no en carrera frenética, sino en etapas cautelosas?

Severino Aznar.

Provecho y solaz

Superioridad de la Iglesia

La superioridad de la Iglesia sobre las sociedades civiles es una cosa conforme á la recta razón, la cual nos enseña que lo sobrenatural es sobre lo natural, y lo divino sobre lo humano; y al revés, toda aspiración por parte del Estado á absorber la Iglesia, ó á separarse de la Iglesia, ó á prevalerse sobre la Iglesia, ó á igualarse con la Iglesia, es una aspiración anárquica, preñada de catástrofes y provocadora de conflictos.

(Donoso Cortés)

Socorro!

Virgen, lucero anado, en tempestuoso mar preclara guía, á cuyo dulce rayo calla el viento; mil olas á porfía hunden en el abismo un desarmado leño de vela y remo, que sin tiento el húmedo elemento corre: la noche carga, el aire trueno, ya por el suelo va, ya al cielo toca, gime la rota entena; socorre antes que embista en dura roca. (León)

XIX.—La intervención del hombre en la autoridad.

Por regla general y ordinaria, la divina Providencia deja obrar á

las criaturas con las fuerzas que les concedió al crearlas, y cuando la fuerza natural de los seres no llega al punto indispensable; cuando no basta para una obra necesaria al orden establecido, entonces Dios interviene, aun inmediatamente, si es preciso. Es la divina Providencia como una madre que hace andar á su pequeñuelo riéndole, sosteniéndole y transportándole; pero dejando que él mueva los pies y se valga de sus fuerzas cuanto pueda. También podríamos decir que es como un artista, que, para sus obras, se vale de instrumentos (aquí Dios usa de instrumentos libres, que se han de manejar libremente, y libremente los maneja); pero á donde ellos no llegan, ha de llegar el ingenio del Artista. ¿Cómo el escopleo y el martillo han de poder formar una bella estatua? Esto solamente puede hacerlo el artista.

Pues, de un modo semejante, Dios obra naturalmente en el mundo; digo naturalmente, porque así llamamos al obrar de Dios, aunque sobrepuje las fuerzas naturales (como en el infundir las almas en las nuevas generaciones y en dar la autoridad al hombre) cuando se conoce que aquel modo de obrar fué determinado por Dios desde un principio como cosa común y corriente. De dónde sacamos, que, aunque la autoridad ó potestad moral capaz de hacer leyes que obliguen la conciencia de los súbditos en la sociedad civil ha de ser producida por Dios, el señalar el sujeto que ha de ejercerla, como es cosa que no sobrepuja el poder humano, toca al hombre; y así vemos que Dios deja obrar libremente al hombre en la elección de sus gobernantes políticos, cuando hace falta la tal elección, y mueve suavemente y de un modo imperceptible los entendimientos y voluntades para que determinen los acontecimientos sociales.

De la Isla de Menorca

La visita á esta Isla del prestigioso abogado y hombre público D. Francisco A. Cambó, de cuya visita algo indiqué en mi crónica anterior, será, al parecer, de resultado práctico y ventajoso para Menorca.

Después de todas las consultas, con-

ferencias y cambios de impresiones que se cruzaron entre dicha personalidad y las entidades bancarias menorquinas durante los tres días que el señor Cambó permaneció en Menorca, á propuesta de este señor, como única solución de la actual crisis económica, se adoptó el acuerdo de crear en esta Isla una nueva Banca que merezca la confianza del comercio de Menorca y de la Banca y comercio de la península.

En este sentido, prometió el señor Cambó, que la Banca Arnús facilitaría á esta Isla la constitución de un Banco local, aportando el capital y el crédito necesario para la solidez del organismo.

A este fin, invitó, el Sr. Cambó, á los elementos de Mahón, Ciudadela y Alayor, para que suscriban una parte del capital de ese nuevo Banco, comprometiéndose la Banca Arnús, de Barcelona, á suscribir todo el resto.

Al objeto de que en definitiva el proyectado Banco sea principalmente el menorquín, está dispuesta la Banca Arnús á dar toda clase de facilidades, para que con el tiempo vayan adquiriendo los elementos de esta Isla las acciones que en un principio haya suscrito la Banca Arnús con el nuevo organismo bancario.

Propuso también el Sr. Cambó, que el nuevo Banco en proyecto ofreciera á las demás entidades bancarias de Menorca que tuviesen que ponerse en liquidación, liquidarlos por cuenta de aquéllas, con lo cual la liquidación sería muchísimo más rápida y más beneficiosa para los acreedores y accionistas de los bancos liquidados.

Esta última solución, parece la única viable, y, en tal concepto, han prestado á la misma su perfecta conformidad las entidades bancarias de la Isla y personas de mayor significación, reconociendo, al propio tiempo, la nobilísima gestión que á favor de esta Isla viene practicando la Banca Arnús, digna del mayor agradecimiento en las actuales circunstancias de parte de los menorquines, por su generosa labor en pró de estos isleños.

—Se halla en esta Isla el Excmo. señor Capitán general de Baleares, al objeto de visitar todas las dependencias militares de Menorca.

Corresponsal.

Menorca, 19 de Junio de 1911.

Información

Notas taurinas

Ayer tarde tuvimos ocasión de visitar el corral de nuestra Plaza de Toros, donde se hallan los seis de la ganadería de D. Antonio Halcón que deben ser lidiados el próximo domingo.

Sería difícil, por no decir imposible, dar dictamen sobre las condiciones del ganado, puesto que la primera y principal sólo se demuestra en la lidia, y esto lo sabremos el próximo lunes. Nos limitamos, por ahora, á decir que de ornamento en general están bien armados y en cuanto á carnes, si bien no poseen en acceso, no les implica en nada para tener el poder y la bravura que requiere la lidia; es sabido de todos que la obesidad perjudica grandemente á los toros por volverlos pesados en el momento que dan dos carreras, aplomándose y quedando poco menos que inútiles para la lidia.

En cuanto á su temperamento, no lo sabremos hasta el domingo, y entonces ya hablaremos.

Sabañón.

Nota comercial

Mercado de Inca

En el último mercado rigieron los siguientes precios:
Almendrón, de 112'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 16'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Caudal 17'50, id.
Cebada del país 10'00 id.
Id. forastera, á 9'00 id.
Avena del país, de 8'00 á 0'00 id.
Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.
Habas para cocer, 17'00 á 00'00 id.
Id. ordinarias, de 16'00 á 00'00 id.
Id. para ganados, de 15'50 á 00'00 id.
Maíz, de 00'00 á 16'00 id.
Barbanos, de 00'00 á 00'00 id.
Frijoles, de 33'50 á 00'00 id.
Habichuelas, (confits), de 27'00 á 00'00 idem.
Id. blancas, de 35'00 á 00'00 id.
Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 la arroba.
Higos pasos, de 00'00 á 00'00 id. 42'32 Kg. (quintal).
Azafrán, de 3'00 á 0'00 onza.

Corresponsal.

De Inca

Oportunamente di cuenta á los lectores de CORREO DE MALLORCA del hecho de haberse cantado en el teatro de ésta, el día de la Ascensión del Señor, unos «completos» indecentes, que molestaron á los señores y señoritas asistentes á la función.

Algunas de dichas coplas inmorales ridiculizaban á los frailes y á las monjas. Añadí que se había censurado á nuestro Alcalde por haber permitido un espectáculo de tal naturaleza.

Unos días después de publicada la indicada noticia, el periódico «Ca-Nostra» insertó un suelto, censurando las coplas y al empresario del teatro. Este suelto, según refiere el citado periódico, motivó una agresión brusca, siendo la víctima el propio Director de «Ca-Nostra», quien no se defendió por haber huido inmediatamente el agresor.

Para desagrarar al expresado Director, que salió en defensa de la Moral, distinguidas personas de esta localidad (abogados, presbíteros, médicos, procuradores, propietarios é industriales) le han dirigido una carta—protesta, de la que, por lo bien escrita, copiaré algunos párrafos. Dice así:

«Tot vos sia enhorabona, señor Director de «Ca-Nostra»: sabem qu'heu estat víctima d'una brutal envestida, de part de qui no importa anomenar, perquè seu nom corre ja de boca'n boca entre's veïns d'aquesta ciutat, i perquè aquí lo de menys es la persona y sols es d'interés la representació qu'ella ha volgut prendre de l'esperit del mal, en la seua lluita sempiterna contra l'esperit del bé. Deu se'n apiat d'aquel desgraciad i li don a entender la gran responsabilitat que contreu al qui tracta de robarli per l'Infern ánimes qu'Ell té creades p'el Cel!»

«La més alta representació del Govern constituït ha dit, en ocasió solemne, qu'arà de combatre l'immoralitat a n-els teatres no's obraseua, sino dels matexos particulars.»

«Aquí, doncs, venim noltros, ja que's governants se'n renten ses mans com Pilat y ho carreguen demunt les nostres espatles, a protestar ab tota sa nostra ánima, com ja protestaren a l'acte de referencia varies distingides families, que tengueren el sant valor d'axecarse y abandonar el local; a protestar, repetim, de qu'a n-el Teatre d'aquesta ciutat y religiosa població se cantin complets y se projectin pel·lícules de tot punt indecentes.»

El periódico «Ca-Nostra» publica íntegra la carta de referencia, en su último número, la cual ha sido bien acogida por la opinión sensata é imparcial.

Corresponsal

Inca, 21 de Junio de 1911.

Función religiosa

He aquí el programa del Solemne Triduo de Cuarenta Horas que la Archicofradía de la guardia de honor establecida en la iglesia de PP. Agustinos de Palma dedica al Sagrado Corazón de Jesús en el presente año:

Día 25 de Junio.—A las siete y media de la mañana misa de Comunión General para los asociados de la Guardia de Honor y devotos del Divino Corazón. A las ocho y media Misa con exposición de S. D. M. A las diez y media misa solemne con sermón que predicará el Rdo. P. Cándido López. Después del oficio habrá misa rezada. Por la tarde a las siete sermón por el Rdo. P. Julio Borrego, ejercicio del Sagrado Corazón, bendición y Reserva.

Día 26.—Exposición de S. D. M. a las seis de la mañana, y por la tarde habrá los mismos actos religiosos que el día anterior. El sermón está a cargo del Rdo. P. Eloy del Barro.

Día 27.—Todo como el día anterior; predicará el R. P. Director, terminando las Cuarenta Horas con solemne procesión y Te-Deum, bendición y Reserva.

Día 28.—Desde las cinco y media a las diez se celebrará un turno de misas en la capilla del Sagrado Corazón en sufragio de los asociados difuntos.

Estadística

Defunciones.—Día 13.—Catalina Bosch Palmer, viuda, 66 años, Santa Cecilia, anemia; y María Josefa Villalonga, viuda, 74, años San Lorenzo, 37, neoplasia.

Día 14.—Gabriel Torrens Balle, 16 meses, Apuntadores, 47, gastro enteritis; Catalina Mas Picó, 4 meses, plaza Puerta de Santa Catalina, gastro enteritis, y Jorge Amengual, viudo, 84 años, Limón, 9, bronquitis crónica.

Día 15.—Francisco Roig Nicolau, 13 meses, Unión, 21, enteritis; Margarita Roca Oliver, 22 meses, Ensanche; Bartolomé Pons Palmer, casado, apoplejía; y Julio Friesta Quetglas, 12 años, plaza Puerta de Santa Catalina, apoplejía.

Noticias militares

Pensión.—Se ha concedido la pensión anual de 400 pesetas á doña Margarita Pizá Mercadal, huérfana del segundo teniente don Miguel Pizá Dols.

Retiro.—Se ha concedido el retiro forzoso al capitán honorífico primer teniente de infantería don Jesús Nieto Navas, retirado por Guerra.

Semana Deportiva

Comienzan las fiestas.—Disparo de morteretes

Han comenzado esta mañana las fiestas de la Semana deportiva.

A las nueve, en el paseo del Borne, frente al local del Fomento del Turismo, han sido disparados buen número de morteretes.

Con tal motivo se ha reunido en el paseo del Borne numeroso público.

Disposiciones

Por el Jefe de policía se nos suplica la inserción de las siguientes, con motivo de la Semana deportiva.

La Real Orden Circular de 17 de Marzo de 1909 en el párrafo 2.º de la regla 1.ª, regla 2.ª párrafo 2.º de la 7.ª y 3.ª de la 9 dice lo que sigue:

Regla 1.ª—párrafo 2.º—Para la apertura de establecimientos, como hoteles, fondas, casas de viajeros, de huéspedes, de dormir y posadas será necesaria la Autorización del Gobernador Civil en las Capitales, y del Alcalde en las demás poblaciones y acompañarán una relación firmada por duplicado, expresando el número

de habitaciones que dedican á hospedar viajeros, el precio por día de cada una de ellas y los precios de la alimentación y de todos los artículos que expendan en el establecimiento. Los precios en ella consignados no podrán alterarse sin ponerlo en conocimiento de la Autoridad gubernativa con tres días de anticipación.

Regla 2.ª—En todas las habitaciones de dichos establecimientos se fijará inexcusablemente un anuncio impreso expresivo del precio por día de la misma, en los comedores, y sitios destinados al consumo, se fijará también un anuncio impreso de todos los artículos y servicios. Un ejemplar impreso del contenido de la relación autorizada, se exhibirá necesariamente á la Autoridad ó á sus Agentes y á todo viajero, huésped, siempre que lo solicite.

Párrafo 2.º de la regla 7.ª—Los cocheros y mozos de carruages, incluso los cocheros de punto, que por cuenta propia ó de empresas especiales conduzcan viajeros á las estaciones, estarán obligados á dar cuenta suscinta á los Agentes de Vigilancia cuando éstos lo soliciten el número de personas que hayan conducido, indicando el número de la casa y calle desde donde los condujera. También estarán obligados los expresados cocheros y mozos á comunicar el número de personas que hubieren trasladado desde la estación á las calles y casas donde los hubiesen dejado, cuando dichos funcionarios se lo requieran.

Los mozos de las Estaciones y de cuerda autorizados para el transporte de equipajes de las estaciones á domicilio ó de éste á aquéllas tendrán la misma obligación de dar cuenta de los transportes que hicieren.

Regla 9.ª—Párrafo 3.º—Los dueños serán así mismo responsables gubernativamente de los robos y estafas de que fueren víctimas los viajeros, sin perjuicio de la responsabilidad criminal y civil que les afecte, entendiéndose que aquella les será exigida con la imposición del máximo de la multa que autoriza el artículo 22 de la Ley de 29 de Agosto de 1882, siempre que fuere estafado un viajero y no probare el dueño que le había prevenido entregándole el impreso á que se contrae la R. O. de 25 de Mayo de 1908 y que la 3.ª multa impuesta por esa dicha causa en el plazo de un año implicará á la clausura del establecimiento.

Los intérpretes y guías serán responsables gubernativamente en todos los casos de las estafas, robos ó exacciones indebidas de que fueren víctimas los viajeros á quienes acompañaren, á menos que probasen su diligencia en evitarlo, ó que habían puesto de su parte para impedirlo, presumiéndose á falta de esa prueba, la negligencia, que se corregirá con el máximo de la multa y la reincidencia con la retirada de la autorización para dedicarse al servicio de viajeros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general y en particular para los dueños de los establecimientos á que dicha R. O. se refiere, con motivo de las próximas fiestas dado la aglomeración de forasteros que á estas concurren, dando parte los dueños de establecimientos de cualquiera persona que pudieran creer sea de malos antecedentes.

Lo que se hace público por medio de la Prensa para conocimiento de todos.

Invitación

El Presidente interino del Real Club de Regatas, D. Bartolomé Cabrer, nos suplica hagamos público que, habiendo sido imposible repartir invitaciones individuales á las autoridades y socios de aquel Club para las regatas al remo y concurso de natación, que han de tener lugar esta tarde, á las cinco, frente al muelle nuevo, se digan unas y otras entidades considerarse invitadas á asistir á dicho acto.

Programa para esta tarde

Paseo por toda la ciudad de varias parejas de galiteros.

A las cuatro y media.—Concurso de natación en el puerto y regatas al remo.

A las 6.—Partido de Foot-ball en la explanada del Muelle, número organizado por la Sociedad Veloz Sport Balear.

Amenizará estas fiestas deportivas una banda de música.

A las seis y media.—Disparo de fuegos japoneses, consistentes en 60 granadas disparadas por medio de cañones, que al explotar se convierten en figuras que quedan flotando en el aire, bombas que al explotar producen una lluvia de variadísimos juguetes, veinte globos con figuras grotescas y una traca que al explotar los maxclets determinan la caída de dulces, caramelos y bombones.

A las 9.—Festival musical en la explanada de la Lonja, por el «Orfeo Mallorquí» y orquesta.

Programa para mañana

A las 12.—Inauguración de la Exposición de pinturas de don Antonio Ribas, organizada por el Círculo de Bellas Artes, y música en el paseo del Borne.

Tarde.—A las cuatro y media Gran corrida de toros de muerte por los diestros Minuto, Cocherito de Bilbao y Punteret.

A las 7.—Música y cucañas en el paseo de Sagrera.

A las 10.—Disparo de un castillo de fuegos artificiales en el Muelle.

El «Rey Jaime I»

Según telegramas recibidos en la Isleña Marítima, se sabe que ayer salió de Génova para ésta el nuevo vapor Rey Jaime I.

Calculase llegará á Palma entre seis y siete de esta tarde. Saldrá á recibirle en alta mar el vaporcito Ciudad de Palma.

La cuestión obrera

Los obreros alfareros que trabajaban en la fábrica de D. Domingo Pérez, han abandonado el trabajo, alegando, unos, que quieren cambiar de oficio, y los otros, que desean mejorar de situación.

Los obreros albañiles han nombrado una comisión de su seno para que se entienda con la dirigida por los patronos del mismo gremio para ver de solucionar las pretensiones de los primeros referentes al aumento de jornal.

Mañana, á las once, tendrá lugar una reunión de ambas comisiones para tratar de este asunto.

DEL MAR

Entradas.—Ayer tarde, á las cinco, entró el vapor correo Ciudad de Palma, procedente de Cabrera.

Esta mañana han llegado los vapores correo Monte Toro, Bellver y Rey Jaime II, procedentes de Mahón, Argel y Barcelona, respectivamente.

Salidas.—Ayer, al medio día, salió para Ibiza y Alicante el vapor correo Balear.

Despachados.—Esta tarde, á las seis y media, saldrá para Barcelona el vapor correo Bellver.

Mañana, á las nueve, emprenderá viaje para Marsella el vapor correo Mallorca.

Congreso Eucarístico

Circular del Obispo

Nuestro Rvmo. Prelado ha publicado, en el Boletín Oficial de esta Diócesis, la siguiente circular sobre la manera pública de asociarse al XXII Congreso Eucarístico Internacional: «Además de los actos privados que la devoción sugiera á cada uno para tomar parte espiritualmente en la gran obra del XXII Congreso Eucarístico Internacional, es de notar que Su Santidad ha señalado algunos de carácter colectivo y público que deseamos ver realizados en esta Diócesis de Mallorca.

Estos han de coincidir con las grandes solemnidades del día veintinueve de este mes, fiesta de los SS. Apóstoles Pedro y Pablo, y consisten en comuniones generales, exposición mayor y procesiones del SS. Sacramento que recorran las poblaciones donde no se ofreciere grave inconveniente. Los que conculgen en dicho día pueden lucrar indulgencia plenaria.

Se recomienda además eficazmente que, en cuanto sea posible, se envíen aquel día despachos telegráficos de adhesión á la Junta Organizadora del Congreso.

Palma, 22 de Junio de 1911.

† EL OBISPO DE MALLORCA.

El programa

A fin de que nuestros lectores puedan seguir mejor el curso del Congreso Eucarístico, diariamente anticiparemos el correspondiente programa:

Sábado 24

Diez de la mañana.—Visita y salva á Nuestra Señora de la Almudena.

Cinco de la tarde.—El señor cardenal recibirá á los reverendísimos prelados y representantes del clero catedral, colegial, regular y secular.

Demingo 25

Diez de la mañana.—Misa pontifical en la cripta de Nuestra Señora de la Almudena Oficiará el señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Cinco de la tarde.—Su eminencia recibirá en el Palacio Real á las autoridades, Comisiones de los elementos civil y militar y representaciones de los congresistas.

Seis de la tarde.—Solemne sesión inaugural en San Francisco el Grande.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuevo maestro

En este Instituto acaba de obtener el título de maestro el estudioso joven, congresante mariano D. Juan Luis Crespi y Cánoves á quien felicitamos sinceramente.

De viaje

Á bordo del vapor correo Monte Toro ha llegado hoy á esta ciudad, procedente de Mahón, el Excmo. señor Capitán general de estas islas D. Emilio March acompañado de su ayudante el capitán de infantería D. Joaquín Eovira y del coronel jefe de Estado Mayor D. José Moreno Castañeda. Regresa de la vecina isla después de haber revistado las tropas y cuarteles de aquella guarnición.

En el vapor correo rápido Rey Jaime II han llegado hoy, procedentes de la Ciudad Condal, el Gerente de la sucursal de Isleña Marítima en Barcelona D. Lorenzo Galmés y el jefe de Veterinaria militar de Baleares don Eduardo Conti.

En el mismo vapor han llegado los estudiantes D. Juan García y D. Alejo Corbella y el oficial de Hacienda de Tarragona señor Ramírez.

Á bordo del vapor correo rápido Rey Jaime II han llegado hoy en esta ciudad, procedentes de Barcelona, don Rafael Martí y señora, don Teodoro Martínez, don Jaime Oliver, don José Casas, don Antonio Vidal, don Juan Matas, don Joaquín Vilanova, don Juan Llabrés, don Damián Salvá, don Mateo Ramón, don Antonio Rosselló, don Antonio Terrades, don Bernardo Sureda y don Antonio Martorell.

La procesión de ayer

Con la suntuosidad acostumbrada, se celebró ayer tarde la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, organizada por el Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de Montesión.

La procesión salió de aquel templo á la hora prefijada, recorriendo el itinerario anunciado.

El trayecto estaba ocupado por numeroso público. Los balcones y ventanas, que lucían severos damascos, aparecían atestados de gente.

Abrió la marcha en la procesión la guardia municipal montada, con traje de gala. Seguían luego:

Los tambores del Ayuntamiento.

Los niños del Patronato y la escuela del mismo, con sus respectivos pendones.

La banda de música de la Casa de Misericordia, dirigida por D. Baltasar Moya.

La Congregación mariana de jóvenes (sección menor y sección mayor), con sus respectivos estandartes.

La Congregación de Seglares Católicos.

La Banda Municipal, dirigida por D. Miguel Serra.

El Apostolado de la Oración, con su pendón, que era llevado por D. Fernando Dameto y los cordones por don Gabriel Massanet y D. Pedro Sampol Ripoll.

Nutrida representación del Ejército y de la Nobleza.

La Cruz de la parroquia de Santa Eulalia.

Buen número de señores sacerdotes.

Y el Santísimo Sacramento, que llevaba el Rvdo. D. Miguel Miralles, Párroco de Santa Eulalia asistido por los Rvds. D. Antonio Canals y don Antonio Rosselló Alemany. El palio era sostenido por oficiales del Ejército.

Daba guardia de honor al Santísimo la escuadra de gastadores del Regimiento infantería de Palma.

Presidía la procesión la Junta del Apostolado, formada por el Superior de la residencia de la Compañía de Jesús, Rdo. P. Quadras y los Sres. Conde de Ayamans y D. Joaquín Gual de Torrella.

Cerraba la marcha un piquete del Regimiento infantería de Palma, con música, al mando del primer teniente D. Vicente Costell.

Carterista detenido

Esta mañana, á bordo del vapor correo Rey Jaime II, por los inspectores de policía señores Marín y Montoro ha sido detenido un sujeto elegantemente vestido, llamado Luis Armán de la Guerche (a) Carnicero, natural de Bilbao, conocido como carterista y atracador.

El citado Armán fué ya detenido en la última Semana Deportiva por varios robos de carteras y otras ratérias cometidas en esta capital, sufriendo seis ó siete «quincenas.»

Se supone que dicho carterista es el autor de la sustracción de una cartera con un billete de 25 pesetas á un pasajero que ha llegado en el mismo vapor, á pesar de que el mismo interesado haya declarado que la perdió al embarcar en el muelle de Barcelona.

El Armán ha sido conducido á la Inspección de vigilancia, en donde ha sido cacheado, no habiéndosele encontrado dicha cartera. Despues ha ingresado en Capuchinos.

Teatrales

En este teatro se estrenó ayer la zarzuela Noche de verbena, letra de don Juan Bosch y don Fernando Maestre y música de don Juan Such.

Tratándose de autores noveles, no hay que exigirles una obra maestra. La nueva zarzuela indica que sus autores tienen condiciones para ese género teatral. Noche de verbena fué aplaudida, siendo repetidos algunos «complets» de actualidad que en ella se cantan. Uno de los autores, que se encuentra en Palma, el señor Bosch, salió, llamado por el público, al palco escénico.

Vemos que la Empresa de este coliseo ha ultimado el contrato con el célebre artista Mr. Raymond, el cual debutará el día 6 de Julio próximo, dando cinco únicas funciones.

Acerra del debut de dicho artista en el Teatro San Fernando de Sevilla leemos en un colega, entre otras cosas, lo siguiente:

«Presentóse anoche ante nuestro público en este coliseo el gran Raymond, notable ilusionista, que ejecutó difíciles escamoteos y otros trabajos, alguno de ellos admirable, siendo muy aplaudido.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

CASA ESPECIAL PARA ORNAMENTOS Y HABITOS TALARES

de Julián Rosselló

Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca

Gran existencia en damascos rasos y brocateles, para Ornamentos.—Galones, flejes y puntillas, en oro y plata finos, entreños y falsos.—Hilos, cantillos, lentejuelas y piedras para bordados.—Telas propias para hábitos talares y confección de los mismos.—Sombreros, bonetes y casquetes.—Bajos alba y tela hilo, para la confección de los mismos.—Cingulos y toda clase de pasamanerías para ornamentos.—Especialidad en la restauración de ornamentos antiguos.—Representante exclusivo en Mallorca, del acreditado incienso de la fábrica del Dr. Sastre y Marqués, de Barcelona.

PÍDANSE MUESTRAS DE INCIENSO

Grandes Almacenes S. JOSÉ

SASTRERIA-CAMISERIA-CORSETERIA
SOMBREROS PAJA PARA CABALLEROS Y NIÑOS desde 1 peseta
RICO surtido en Blusitas y Refajos desde 3 pesetas.—Novedades para trajes de Señora
TELAS BLANCAS—SEDERIA—ABANICOS CORSES
GUARDA POLVOS PARA SEÑORA Y CABALLERO desde 7 ptas.
MOSQUITEROS
MODISTO PARA TRAJES DE SEÑORA
PRECIO FIJO

Gemelos Prismáticos

DE LAS MEJORES MARCAS
Zeiss-Busch-Huet-Porrop-etc
GRAN SURTIDO
Antigua casa LASSALLE—SAN NICOLÁS 31

Llamó la atención y fué muy celebrado por la concurrencia, que era distinguida y numerosa, un número titulado «El arca de Noé», invención del señor Raymond. Consiste este agradable número en la presentación de un arca, de la que, á pesar de verse vacía, salen luego palomas, conejos, patos, gallinas, loros, perros, gatos, un mono, un cerdo y otros animales.

Otro número que también agradó extraordinariamente fué el denominado «popkville».

El éxito obtenido por el notable ilusionista ha sido grande y justificado.

Para la realización de sus juegos se vale de lujosos aparatos

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—El Purísimo Corazón de la Virgen María, y Santos Próspero y Eloy, obispos.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Nicolás en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición á las seis; á las seis y tres cuartos Oficio matinal; á las diez Tercia y Misa mayor con sermón; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, Trisagio procesión. Te-Deum y solemne reserva de S. D. M.

Concluyen en San Cayetano dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesús y de María: Exposición á las seis; á las siete misa de Comunión general; á las diez y media Misa mayor solemne cantándose á voces, la de Angelis, alternando con el pueblo, y predicará el R. R. P. Antonio Thomás de los SS. CC.; al anochecer se hará la conclusión de los Santos Ejercicios con la Coronita de Oro, plática, bendición papal, Te-Deum y reserva solemne de S. D. M.

Empiezan en el Socorro, dedicadas por la Archicofradía de la Guardia de Honor, al Sagrado Corazón de Jesús: A las siete y media Misa de Comunión general con cánticos eucarísticos para los asociados y devotos del Divino Corazón; á las ocho y media se dirá la misa de exposición de S. D. M.; á las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Cándido López; terminado el Oficio habrá una Misa rezada; por la tarde á las siete Trisagio cantado, sermón por el R. P. Julio Borrego, ejercicio del Sagrado Corazón, bendición y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. D. Juan Alcover, Pbro.

En Santa Eulalia, fiesta en obsequio de San Luis Gonzaga: A las nueve y tres cuartos Horas menores, y, expuesto el Santísimo, habrá Misa mayor con sermón por el R. P. Bernardo Martorell, del Oratorio; por la tarde á las seis se dará comienzo á la devoción de los seis domingos y continuará en los cinco domingos siguientes.

En San Jaime, á las ocho, se dará principio á los seis domingos de San Luis Gonzaga durante una misa.

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general; por la tarde á las siete sermón, bendición y reserva. Desde las dos de la tarde del día 24 y todo el día 25 se gana indulgencia plenaria tantas veces cuantas se entre en Montesión y se ruegue por las intenciones del Romano Pontífice.

En la Merced, fiesta de Corpus: A las siete y media misa de Comunión general para los cofrades de la Merced y congresantes del Santísimo, á las diez se expondrá S. D. M., que estará de manifiesto todo el día; á continuación se cantará Tercia y Oficio solemne, cantándose una misa compuesta por el R. don Nicolás Bonnin, estando encargado de cantar las glorias del Santísimo el R. P. Juan Urquiola,

agustino; por la tarde á las cinco y media se hará la admisión canónica de cuantos deseen entrar en la Congregación; á las siete y media, último día del Octavario con sermón por el R. P. Comendador Fr. Francisco Ferrer, terminándose con la solemne procesión y bendición papal que por privilegio especial concedido á la Congregación puede darse en este día á todos sus Congregantes. En este día todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren la iglesia de la Merced, pueden ganar indulgencia plenaria «toties quoties».

En San Felipe Neri, día de retiro espiritual: A las seis y media se hará la primera meditación al tiempo de una misa; á las diez la segunda seguida de plática; por la tarde á las cuatro Vísperas, ejercicio de la Buena Muerte, plática y estación; al anochecer continuación del mes del Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

En este día y desde las doce del anterior se puede ganar en dicha iglesia el jubileo «toties quoties» del Sagrado Corazón concedido por S. S. el Papa Pío X.

Visita.—A Nuestra Señora de la Anunciación, en el Hospital.

Sueltos y noticias

Caída.—Una mujer que bajaba una escalera tuvo la desgracia ayer de resbalar, fracturándose el cuello del húmero.

Se llama María Perelló y tiene 64 años de edad.

Fué convenientemente curada en el dispensario de La Cruz Roja de esta ciudad por el médico don Mariano Aguiló.

La festividad de San Pedro.—En la Catedral-Basílica hubo ayer repique de campanas anunciador de la próxima festividad de San Pedro.

Denuncia.—En Petra, la Benemérita ha denunciado á un muchacho presunto autor de la corta y sustracción de varios pinos en una finca de aquella villa.

Estafa.—La guardia civil del puesto de Algaída ha detenido á un sujeto que intentó vender un par de zapatos que había estafado á un comerciante de Alaró.

Detenidos.—La policía ha detenido á dos individuos recién licenciados de presidio.

Del Seminario.—En la tabilla de anuncios del Seminario se ha fijado un aviso en que se regulan los ejercicios de Caligrafía que habrán de sujetarse los alumnos de ingreso, primero y segundo año, y que ya empezarán á regir en los próximos exámenes de Septiembre. Llamamos la atención de los interesados.

Llegada de emigrantes.—Esta mañana á bordo del vapor Rey Jaime II han llegado á esta ciudad un centenar de campesinos mallorquines que regresan de América.

Cura.—En la casa de socorro de Santa Catalina ha sido curado un individuo llamado Miguel A. Ramis, que presentaba una herida en una mano.

Destinos.—Han sido destinados á Canarias los vigilantes de policía, destino en este Gobierno civil, José Barrios y Luis Esteban Vidal.

También ha sido destinado á este Gobierno el vigilante Miguel Fuerte Morales.

En la Crianza.—Mañana, domingo en el Oratorio de la Crianza, habrá l

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

primera Comunión de niñas y Comunión general de la Escuela dominical del Sagrado Corazón. Celebrará la misa el R. P. Moragues S. J. Por la tarde, á las cuatro y media, el R. Luis Casas, S. J., dirigirá la palabra á la concurrencia. El acto será público.

Excursión.—Ayer tarde salieron en el tren de las 2:40 los alumnos internos y desinexternos del Colegio de San Alfonso M. de Ligorio. Se objeto era visitar el Santuario de Nuestra Señora de Lluch, donde se proponían pernctuar anoche y continuar esta tarde su marcha á Pollensa. Visitarán la Virgen del Puig y tomarán parte en una solemne fiesta que se celebrará mañana en honra del Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia de Montesión de aquella villa. Su regreso será mañana en el tren de la noche.

Agresión.—Por la Benemérita del puesto de Santanyí ha sido denunciado un sujeto por haber agredido á un anciano, produciéndole algunas contusiones leves.

Por escándalo.—La policía ha detenido á varios individuos por promover escándalo en la vía pública.

Llegada de toreros.—Esta mañana, á bordo del vapor *Rey Jaime II*, han llegado de Barcelona los diestros *Cocherito de Bilbao*, *Minuto* y *Punteret*, con sus correspondientes cuadrillas.

El único remedio seguro para matar las lombrices *cucis*, es el conocido Jarabe Vermífugo á base de (Herba cuquera d'Artá) que hace veinte y cinco años prepara *J. Sureda Literas*, Brosa 9, Palma, 3

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 29.

Interior contado	85'30
5 p. Amortizable	101'35
Amortizable nuevo	93'50
Banco de España	459'00
Compañía Tabacalera	325'00
Francos	8'10
Libras	27'35
Exterior	96'60

Barcelona 23.

Interior	85'33
Nortes	95'35
Alicantes	98'20

ESPECTACULOS

LIRICO
Función de cinematógrafo y zarzuela.
BALEAR
Funciones de cinematógrafo y variedades.
CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS
Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, domingos y días festivos. Interesantes y hermosas películas.

LA PROTECTORA
Función de cinematógrafo todos los días.
PLAZA DE TOROS DE PALMA
Gran corrida de toros de muerte para el domingo 25 de Junio de 9111, en la que se picarán, banderillarán y serán muertos á estoque 6 hermosos toros de la ganadería de D. Antonio Alcon, por los espadas MINUTO, COCHERITO DE BILBAO y PUNTERET, con sus correspondientes cuadrillas.

PRECIOS.—Entrada general de Sombra, 5 pesetas, Media id., para niños menores de siete años, cabos y soldaditos 3 id.; Entrada general de Sol 3 id.; Media id. de id. 1'75 id.
La corrida empezará á las cuatro y media en punto.
NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

TRASLADO

El conocido odontólogo D. Francisco Cortés participa á su distinguida y numerosa clientela y al público en general haber trasladado su gabinete dental á la calle de San Miguel, núm. 44, principal.

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 24 (1'00)

SENADO

El señor Montero Ríos preside la sesión.

Aprobada el acta, se entra en la orden del día.

El señor Sánchez Toca renuncia á combatir el proyecto concediendo un crédito para la construcción de caminos vecinales. En su consecuencia, acto seguido es votado definitivamente.

Se discute el proyecto referente al impuesto sobre el tonelaje, quedando aprobado después de haberlo impugnado ligeramente los señores Sampedro y Allendesalazar.

Seguidamente, el jefe del Gobierno, señor Canalejas, lee el decreto suspendiendo las sesiones parlamentarias.

Y se levanta la sesión. Son las 18'15.

CONGRESO

El Conde de Romanones preside la sesión.

Después de aprobada el acta, se entra en la orden del día.

Léese el proyecto relativo á la división de Canarias.

El señor Poggio apoya su voto particular.

El señor Domínguez Alonse hace uso de la palabra. Afirma que el problema de Canarias ha sido suscitado por los forasteros.

El orador se extiende en largas consideraciones. El señor Barber le interrumpe. Varios diputados de la mayoría, para aorotar la discusión, dicen: «¡Que se han de cerrar las Cortes!» (Risas)

El señor Morote contesta al señor Domínguez.

El señor Martos pregunta si el Gobierno abandonará el proyecto ó, por el contrario, reanudará su discusión cuando se vuelvan á abrir las Cortes.

El señor Canalejas le contesta que el proyecto será discutido en otoño.

Acto seguido el jefe del Gobierno, señor Canalejas, lee el decreto suspendiendo las sesiones parlamentarias.

Y se levanta la sesión. Son las 18'15.

El Congreso Eucarístico

Madrid, 23 (16'00)

El Cardenal legado

En estos momentos llega á la estación de Atocha el tren que conduce al Cardenal legado, el Arzobispo de Toledo.

Le esperan en la estación los Prelados que se encuentran en esta Corte y distinguidas personalidades.

Madrid, 24 (1'00)

Llegada del Cardenal legado.—Entusiasta recibimiento
A las cuatro y cuarto de la tarde llegó á la estación de Atocha el tren que conducía al Cardenal legado.

Un inmenso gentío se hallaba en los andenes y alrededores de la estación.

Entre los que aguardaban al Cardenal Aguirre figuraban comisiones de todas las Órdenes religiosas, los gene-

rales Polavieja y Azcárraga y muchas personalidades.

El Ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno, el Alcalde, el Capitán general, el Gobernador civil y el Conde del Grove, en representación del Rey, cumplieron al Cardenal legado al descender del tren.

La muchedumbre que se encontraba en la estación prorrumió en vivas á España, al Rey y al Cardenal Aguirre.

Este saludó, emocionadísimo, á la multitud.

El recibimiento fué en extremo entusiasta.

Desde Getafe á Madrid han acompañado al Cardenal legado el Marqués de Comillas, el Obispo de Namurs y el Secretario del Congreso.

Entre calorosas aclamaciones, el Cardenal Aguirre se dirigió, al descender del tren, á la carroza de Palacio que le aguardaba, trasladándose en ella á la iglesia parroquial de Santa Cruz.

Cariñosa despedida

La despedida que se tributó en Toledo al Cardenal Aguirre fué en extremo cariñosa.

Todo el vecindario acudió á la estación.

Al arrancar el tren sonaron aplausos y vítores.

En la iglesia de Santa Cruz

A las cuatro y tres cuartos llegó el Cardenal legado á la parroquia de Santa Cruz.

Precedía á su carroza una escolta de batidores, y rodeábala un nutridísimo grupo, que no cesaba de vitorear al Cardenal, quien ostentaba el collar de Carlos III.

Al descender el Cardenal Aguirre de la carroza, acrecieron las aclamaciones, y una banda de música ejecutó la Marcha real. El momento fué emocionante.

El Cardenal entró en la iglesia bajo palio, que llevaban los concejales pertenecientes al Centro de Defensa Social.

Una vez en el templo, el Cardenal oró breves momentos.

Después la Capilla Isidoriana interpretó el «Ece Sacerdos Magnus».

Procesión.—A la Catedral

Terminado el «Ece Sacerdos Magnus», se organizó la procesión para acompañar al Cardenal legado á la Catedral.

Abrieron la marcha los batidores y la escolta, siguiendo luego el Cardenal, á quien rodeaban el Nuncio de Su Santidad, los Prelados, las autoridades y las comisiones.

Por el trayecto anunciado se dirigió la procesión á la Catedral.

En las calles del itinerario se apiñaba un numeroso gentío, y los balcones y ventanas estaban atestados de gente.

Durante todo el trayecto no cesaron las aclamaciones, dándose vivas al Papa, al Rey y á la Religión.

En los balcones se agitaban numerosos pañuelos saludando al Cardenal.

El entusiasmo, en todo el trayecto, no decayó un instante.

En la Catedral

En la Catedral fué recibido el Cardenal Aguirre con gran solemnidad.

El templo estaba atestado de fieles, lo mismo que sus alrededores.

Una vez en él el Cardenal legado, se cantó solemne Te-Deum.

Después de éste el representante de Su Santidad dió la bendición al pueblo.

Acto seguido se cantó el Himno eucarístico, que resultó grandioso.

A Palacio

Desde la Catedral, el Cardenal legado se dirigió á Palacio.

Le acompañaba la escolta.

Durante el trayecto se repitieron las aclamaciones, manteniéndose vivo el entusiasmo.

Las calles del trayecto estaban atestadas de gente.

En Palacio

La llegada del Cardenal legado á Palacio resultó brillantísima.

La guardia exterior del regio alcázar estaba formada en la plaza de la Armería, y tributó al Cardenal los honores de rúbrica.

En la escalera principal de Palacio recibieron al Cardenal S. M. el Rey, el Marqués de Viana y la servidumbre.

Entre el Monarca y el Cardenal se cruzaron afectuosas frases.

En la meseta de los Leones le recibieron las demás personas de la Familia real, cruzándose cariñosos saludos.

Terminada la recepción, el Rey acompañó al Cardenal á las habitaciones que le han sido preparadas en Palacio. Éstas están en la planta baja, y son las que ocupó tiempo atrás el Ministerio de Estado.

Comentarios.—Grandioso recibimiento

La nota del día ha sido la llegada del Cardenal legado á esta Corte.

Los comentarios que se hacen son altamente favorables, coincidiendo todos en reconocer que el recibimiento que se ha dispensado al representante de Su Santidad ha sido grandioso, y que con él ha tenido el Congreso Eucarístico un brillante comienzo.

Al Congreso

Burgos.—Ha marchado á Madrid, para asistir al Congreso Eucarístico, el Arzobispo.

Le acompañan muchos congresistas.

Política

Madrid, 23 (16'00)

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de Ministros.

Lo ha presidido S. M. el Rey don Alfonso.

El Consejo ha sido de breve duración.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha pronunciado el acostumbrado discurso, informando al Monarca de todos los principales asuntos que se han registrado durante la presente semana.

A preparar las leyes

Desde Palacio se fué el señor Canalejas á las Cámaras, al objeto de preparar las leyes que sancionará hoy S. M. el Rey.

La suspensión de las sesiones parlamentarias ha sometido esta mañana á la firma del Rey un decreto suspendiendo las sesiones parlamentarias.

Noticias varias

Madrid, 23 (16'00)

La huelga de Jerez

Jerez.—Ha llegado á esta población el Gobernador civil de la provincia, para gestionar la solución de la huelga aquí existente.

El Ayuntamiento se ha constituido en sesión permanente.

Los puntos estratégicos están ocupados porretenes de infantería y caballería.

Han llegado buen número de obreros militares, al objeto de fabricar el pan.

Choque de dos vapores.—Averías.

Las Palmas.—A la salida del puerto han chocado los vapores ingleses *Inchanga* y *Addah*.

Este, á consecuencia del choque, sufrió grandes averías, que le han obligado á desembarcar la carga que llevaba.

Se ha procedido en seguida á repararlas.

En la cripta de la iglesia de la Almudena.

En la cripta de la iglesia de la Almudena se ha celebrado esta mañana solemne Misa.

Han asistido á ella la Infanta María Teresa y los Obispos que se encuentran en Madrid.

La Misa tenía por objeto solemnizar la creación de la Federación Nacional de Damas católicas consagradas al Corazón de Jesús.

El templo se ha visto concurridísimo.

Madrid, 24 (1'00)

Vuelos.—Accidente

Granada.—Se ha celebrado la anunciada fiesta de aviación.

La concurrencia ha sido escasa. El avisor Tyck se elevó hasta la altura de 300 metros, durando su vuelo unos diez minutos.

El aviador Granell, al ir á aterrizar, chocó contra una tapia. El aparato quedó destruido. El aviador resultó ileso.

De Tetuán.—Corriendo la pélvora.—Disgusto del Bajá

Tetuán.—Con motivo de la lectura de la carta que ha publicado el Sultán, se ha corrido la pélvora.

La fiesta se ha visto muy animada.

Hubo torneo, en el que tomaron parte cuatro jinetes.

Durante la fiesta, al sobrino del Bajá se le rebentó la espingarda, destrozándole una mano.

Muchos moros se abstuvieron de tomar parte en el acto para demostrar así su disgusto por la carta del Sultán.

El Bajá está muy preocupado por haber sabido que le han sido robados sus ganados y asaltada la casa de campo que posee en Mequinez.

Se sigue afirmando que el Bajá será destituido en breve.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 24 (5'00)

Salida de Obispos para Madrid.—Los Congresistas mallorquines

Ayer salió para Madrid, para asistir al Congreso Eucarístico, el Reverendísimo señor Obispo de esa Diócesis, presidiendo un numeroso núcleo de congresistas mallorquines.

También salieron para la Corte el Prelado de Barcelona Dr. Laguarda y los Obispos de Seo de Urgel, Gerona y Avignon al objeto de asistir al mismo Congreso.

La verbena de San Juan

Se ha celebrado la tradicional verbena de San Juan.

La noche ha sido espléndida.

En las cubres del Tibidabo, Vallvidrera y Montjuich se han encendido grandes fogatas.

Se han bailado las típicas sardanas.

Las funciones teatrales han terminado á las cuatro de la madrugada.

Á la hora en que telegrafio, una multitud, precedida por una banda de música, se dirige á los Baños Orientales y al Campo Turco, en donde ha de celebrarse una fiesta.

Las mujeres ostentan vistosos mantones de Manila.

El Ayuntamiento ha concedido permisos para instalar más de 1.300 puestos de churros.

Notas extranjeras

Barcelona, 24 (5'00)

La coronación de Jorge V

Londres.—La procesión cívica ha resultado brillantísima.

Asistieron á ella los Ministros, los Príncipes de la India inglesa y los Reyes.

Estos ocupaban un coche descubierta.

Durnate el trayecto fueron aclamados por la gran multitud que aguardaba su paso.

Calculáse que en las tribunas y ventananas había un millón de personas.

El Rey lucía el uniforme de general, y la Reina hermoso vestido blanco.

Las guarniciones de las caballerías que tiraban del coche de SS. MM., estaban adornadas con oro y diamantes.

Á las siete de la tarde comenzó á llover, desluciendo con ello las iluminaciones.

Lord Lonsdale detuvo á un sujeto que intentó robar un broche de oro á una señora.

Una inmensa multitud obligó á los Reyes á salir á los balcones de Palacio, sonando entonces una estruendosa salva de aplausos.

Los hijos de los Reyes comieron, en el Ministerio de Negocios Extranjeros, con los representantes de las naciones.

Diets á los diputados

Lisboa.—El Gobierno ha presentado un proyecto á las Cámaras con cediendo dietas á los diputados.

Corresponsal.

Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo, núm. 5, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos. Horas de despacho de 10 á 12 y de 3 á 5.

Oficinas Modistas

Se necesitan darán razón Brossa, 2r, 2.º-2.º.

INSTALACIONES ELECTRICAS

EL AGUILA—Brossa, 3º

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS

Se venden: un urdidor y otros objetos propios para industria, todo á precios ventajosos: Informes: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Enliala.

Proyecto de ley regulando el derecho de asociación

INFORME

tranjeros y á la entrada de éstos en las existentes en España. Ya estaba esto, en subsistencia, concordado con la Santa Sede en el Convenio de 1904; pero sin una fórmula de acuerdo con la Iglesia, esta misma disposición sería contraria á la libertad eclesiástica.

XIV

Nueva prueba de que sin este convenio es imposible que rija el proyecto, es en art. 31 y último, por el cual quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento del mismo cuando sea ley. Como entre las disposiciones que se opondrán á él figuran muchas canónicas y principalmente la ley canónico-civil del Concordato, y ninguna de ellas puede ser derogada por la autoridad civil, ó hay que borrar del proyecto todas las disposiciones que se opongan directa ó indirectamente á los Cánones y convenios hechos con la San-

ta Sede ó es indispensable una fórmula de acuerdo.

XV

La disposición adicional exceptúa á las prescripciones de esta ley algunas casas de religiosos varones, expresadas unas y otras no expresadas en el artículo 29 del Concordato; y en cuanto á las de mujeres: las Hijas de la Caridad, Hermanas Concepcionistas y demás Comunidades religiosas establecidas conforme el art. 30 del mismo Concordato. Por esta disposición resuelve el Gobierno por sí sólo dos controversias pendientes con la Santa Sede. La primera es, si son todas ó sólo las nombradas en el artículo 29 del Concordato las Órdenes religiosas de varones admitidas por el mismo; y la segunda, la de si la tercera Orden á que se alude en dicho artículo ha de ser una para todas las diócesis de España ó diversas para las diversas diócesis. Sobre una y otra cuestión hay negociaciones entabladas, y es una corrección inadmisibles que una de las partes pretenda resolver por sí sola lo que entre ambas se discute. Aunque no hubiera tales negociaciones, el art. 45 del Concordato obliga á entablarlas siempre

Fin

que surjan semejantes controversias. Y como esta controversia surgió en el año 1901, no hay más remedio que resolverla de común acuerdo con la Iglesia. Así lo declaró expresamente el Sr. Sagasta, y así lo han practicado el Sr. Moret y el mismo Sr. Canalejas al continuar esas negociaciones, como las ha continuado de hecho hasta el último verano. Es más: al solicitar la ley del candado, el señor Canalejas dijo en el Senado que la necesitaba para continuar esas mismas negociaciones; y después en el Congreso, contestando al Sr. Salvatella, vino á decir lo mismo, añadiendo que la presentación del proyecto no impediría que se continuase negociando.

Programa

La Fiesta Eucarística Nacional

DE ESPAÑA

(JUNIO DE 1911)

Tantum ergo Sacramentum...

¿Sabéis?

¿Sabéis que dentro este mes de Junio se va á celebrar en la capital de España un gran Congreso Eucarístico, una reunión internacional de gente venida de todas las naciones del mundo católico á dar gloria á Jesucristo Sacramentado?

¿Sabéis que del 24 al 29 de Junio se celebrarán en Madrid por gentes reunidas de todos los pueblos, en los principales lenguajes de Europa, hermosas manifestaciones de acendrado amor hacia el Santísimo Sacramento?

Y en especial ¿sabéis que el día 29 de ese mes estará consagrado todo él á Nuestro Santísimo Jesús, Sacramentado, y que habrá á la mañana comunión general y luego solemnisísima misa pontifical, y en fin, una preciosísima procesión á la tarde?

Parecería mal

sin duda ninguna, muy mal, que mien-

tras en la corte y capital de España se celebran estos triunfos en honor del Santísimo Sacramento las demás provincias, ciudades y pueblos del reino, se estuviesen indiferentes sin hacer nada.

Preparad, pues, una fiesta nacional para ese día al Santísimo Sacramento. *Tantum ergo Sacramentum Veneremur cernui*, y que ese día todos inclinados y reverentes adoremos á tan alto Sacramento.

Llenad vuestras navetas de incienso y vestros incensarios de brasas bien encendidas.

Sacad los más finos tapices y las más lucidas sobrecamas para los balcones.

Regad los rosales y azucenas, y las preciosas matas de claveles para que florezcan ese día.

Ensayad los más dulces cantares á la Sagrada Eucaristía para el coro y para el pueblo.

Dibujad los más lindos caprichos para adornar los templetos y altares en la procesión.

GRAND HOTEL DE PALMA DE MALLORCA

Agradecido su propietario de la protección que, cada día mayor, le dispensa el público para que este puede convencerse que es la casa más económica é higiénica de las Baleares y con el fin de cooperar en lo posible al desarrollo de la Semana deportiva, desde el día 24 de los corrientes habrá:

PENSIONES DESDE COMIDAS ID.

PTAS. 5'50 ID. 2'50

CENAS DESDE CAMAS ID.

PTAS. 2'50 ID. 1'25

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Escusado es decir que todo el servicio que se hace en este establecimiento es en habitaciones aseadas é higiénicas. Durante la Semana deportiva todos los días se publicará el menú del día siguiente. NOTA.—A causa del cambio de corriente el ascensor no funcionará hasta el 15 de Julio.

GRANDES ALMACENES BON MARCHE

Plaza del Mercado, entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de Paris 'El gran chich de la Moda,'

Confecciones de vestidos para señora y niños, Blusitas japonesas de alta novedad, Gran surtido en sedas, lanas y fantasías de algodón, Pasamanería, ricos adornos. Corsés modelos española

SASTRERIA

CAMISERIA

PRECIO FIJO



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona
ARGENTINA 6 Junio
PRINCIPE UMBERTO, 9 Junio.
RE VITTORIO 2 Julio.
REGINA ELENA 14 Julio.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos avabos, comedores con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al (Borne), Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 26 Mayo.
FLORIDA 12 Junio.
CORDOVA 3 Julio

P. MAFALDA 21 Julio.
INDIANA 7 Agosto.
CORDOVA 27 Agosto.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

LLOYD SABAUDO

El día 2 Julio, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 7 de Julio saldrá para igual destino el vapor REGINA DI ITALIA

y el 4 de Agosto.

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

de Pimillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día de Junio el vapor

CADIZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. La salida del día la efectuará el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba saldrá directamente de Palma el día de Junio el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—La carga se recibirá en las lanchas los días 19 y 20 del corriente. Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

ITINERARIO

que rige desde VAPORES CORREOS

Llegadas a Palma

Domingo.—A las 7 de Cabrera.
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera
Martes.—A las 7 de Barcelona.
Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.
Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.
Todos los días, del interior de la isla, á las 9'30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).
Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.
Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).
Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).
Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.
Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.
Sábado.—A las 18'30 para Barcelona.
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma
Para Manacor, á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.
Para Felanitx, á las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.
Para La Puebla, á las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t.
Salidas de Manacor
Para Palma, á las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.

DE CORREOS

el 1.º de Enero

Para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana, y 5'15 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu é Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11'45 mañana.

OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4'45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traspa al viernes dicho tren traslada también su alida al día del mercado.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tdc.	7 mañana
S'Arracó			7
Capdellá	Santacilia		8
Calviá			9
Esporas	P. Olivar		9
Establiments			9
Estalenchs			9
Bañalbufar			6
Puigpuñent			9
Valldemosa	S Miguel 84		9
Deyá			9
Sóller	S Miguel 80		8
Buñola			8
Lluchmayor	Bauló 6		8'30
Santany			8'30
Campos			8'30
Sansellas	P. S. Antº		8'30
Sta. Eugenia			6
Felanitx	Mercadal 13		6
Algaída			6
Montuiri			6
Porreras			8



Paquetes Pastillas Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 5'2
2.ª marca: Chocolate de Familia 400 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350 16 1 y 1'25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detal, principales Ciudades.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Junio, el vapor LEON XIII para Montevideo y Buenos Aires.
El 17 Junio M.ª CRISTINA Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 Junio C. DE CADIZ Fernando Póce y escalas en las Palmas y otros puntos.
El 26 Junio M. CALVO New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 21 Junio I. DE PANAY Génova, Port Saín Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ho y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm.4.

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36 Palma de Mallorca Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS FANALTES, FORGIAFONOS, BISCOS, RODILLOS, AGUAS Y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Preios sin competencia, por salirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero. Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/m. de altura Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



RECOMENDAMOS CASA

á nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo señor Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 1.º—Barcelona, frente calle Baños Nuevos.

NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

Venta de una pieza de tierra labrantía, con almendros, de 230 destros lindante con el camino vecinal recién ensanchado al entrar en la Vileta Dará razón su dueño Miguel Pujol y Perrelló (a) Tibo, domiciliado en el mismo San Perelló.

Imprenta de Felipe Gussp

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	
C. Tierra Santa	11	bajo	San Miguel, 18-1.º	amueblada ó sin amueblar
Vileta calle pral.	89	1 y 2	Muntaner 10 entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	tnda.	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Villalonga Terreno	52	bajo	San Miguel 18-1.º	jardín, capacidad, confort
Vileta (Son Llull	1.º	Zavelli 6-1.º		4 dormitorios, jardín, agua
Rosario	7	bajos	Conquistador 4.º	Tienda, trastienda 3 dorm.
Concepción	57	bajos	San Nicolás 40	
Gater	17	pral.	Santo Espiritu 5-pral.	capac. coladuría y cuadra.

Primeras acreditadas botella LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA Doce años de creciente éxito MARCA Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, ceclado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRIA sin legiador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort. D. Domingo Durán, Unión. D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura. Centro Farmacéutico, Harina. Y principales.

Para encargos dirigirse á M. Serra Bannasar.—Plaza de Santa Eulalia 10.—PALMA.